

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

SOLICITUD DE PERMISO/LICENCIA/VACACIONES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

1.SOLICITANTE					
APELLIDOS:		NOMBRE:	DNI:		
CUERPO O ESCALA:	RÉG	MEN JURÍDICO (FUNCIONARIO/LABORAL):		
DEPARTAMENTO:	L		CENTRO:		
2.MOTIVOS DE LA SOLICITUD					
	PERMISOS LICE	ENCIA VACACIONES			
(Marque según proceda)	MOTIVO				
CÓDIGO: (Ver hoja adjunta)	MOTIVO:				
PERIÓDO DE TIEMPO QUE SE SOLICITA:		LUGAR, FECHA Y FIRMA:			
3.RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUST	TIFICATIVA (En su caso) E	INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES DOCI	ENTES		
Informe del Centro Asistencial , (SES), er	•	DURACIÓN MÁXIMA DE QUINCE DÍAS) Vista la solicitud formulada por el funcionario/laboral			
FAVORABLEMENTE	i su caso,	Vista la solicitud formulada por el funcionario/laboral referenciado y el informe (en su caso) y la documentación			
DESVABORABLEMENTE por:		justificativa que se acompaña, esta Dirección de Departamento ha resuelto:			
LUGAR, FECHA Y FIRMA					
		AUTORIZAR la concesión del permiso solicitado, NO AUTORIZAR, por			
		LUGAR, FECHA Y FIRMA			
E DECOLUCIÓN DEL MICEDECTOR DE DE	DOSTSODADO (SUANDO	CHIPEREN LOS CHINGE DÍAS DE DURACIO	Sail		
Informe del Centro Asistencias (SES), en	•	Vista la solicitud formulada po			
FAVORABLEMENTE	34 6436.	referenciado y el informe (en su caso) y la documentación			
DESFAVORABLEMENTE por		justificativa que se acompaña, este Vicerrectorado ha resuelto.			
LUGAR, FECHA Y FIRMA		AUTORIZAR la concesión del permiso solicitado. NO AUTORIZAR, por			
		LUGAR, FECHA Y FIRMA			
6. RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA I					
		strativa, cabe Recurso Contencioso-Admir	nistrativo ante el Juzgado de		
lo Contencioso-Administrativo competente, (art. 14 y 46 Ley 29/1998) (Personal funcionario). Contra la presente resolución podrá ejercitarse la oportuna acción ante el Juzgado de lo Social competente, previa la reclamación					
establecida en el artículo 120 y siguientes de la Ley 30/92.(Personal laboral)					
Ejempla	ar para el Servicio de Ges	tión de Recursos Humanos]		
Entregar por Triplicado: Ejempla	ar para el Vicerrectorado/Departamento				
Ejempla	ar para el interesado	para el interesado			
]		

CÓDIGOS DE LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD

CÓDIGO	TIPOLOGÍA	DURACIÓN	PERIODO EN QUE SE PUEDE SOLICITAR	
100	Vacaciones anuales	22 días hábiles por año completo de servicios o los que correspondan proporcionalmente, disfrutados entre el 11 de julio y el 31 de agosto	Antes del 15 de mayo	
101	Vacaciones de Navidad y Semana Santa	32 de 083300	Con carácter previo	
110	Licencia por razón de matrimonio o pareja de hecho	15 días naturales inmediatamente anteriores o posteriores, en todo o	Con la antelación suficiente	
143	Garantizar la protección efectiva de la madre y el feto durante el embarazo	Mientras persista la situación de hecho	Al producirse el supuesto de hecho	
160		Consultar al Servicio de Gestión de	necho	
160	Permiso por parto	RRHH (Negociado de Seg. Social) 5 días naturales, ampliables en un	Cuando se determine la fecha	
161	Permiso por práctica de la interrupción voluntaria del embarazo	día si se produjera en distinta localidad	de intervención	
	Permiso por fallecimiento, accidente o enfermedad grave de un familiar		El inicio será determinado por el empleado público, y su	
170	170.1 En primer grado de consanguinidad o afinidad, cónyuge o pareja de hecho.			
170	170.1.1 En la misma localidad	3 días hábiles	disfrute se realizará de forma	
	170.1.2 En distinta localidad	5 días hábiles	continuada.	
	170.2 En segundo grado de consanguinidad o afinidad	2 días hábilas		
	170.2.1 En la misma localidad 170.2.2 En distinta localidad	2 días hábiles 4 días hábiles	1	
	Permiso por traslado de domicilio	4 dias flabiles		
180	180.1 Sin cambio de localidad	1 día hábil	Mínimo 15 días hábiles de	
	180.2 Con cambio de localidad	3 días hábiles	antelación	
190	Concurrir a exámenes finales y demás pruebas definitivas de aptitud y evaluación de centros oficiales, o pruebas selectivas para ingreso o provisión de puestos en la Uex	El día de examen	Mínimo de 15 días hábiles	
200	Permiso para someterse a técnicas de fecundación asistida, exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.	El tiempo necesario para la realización del hecho causante	Previo al hecho causante	
	Permiso por razones de guarda legal (funcionarios)		- 1 mes antes	
201	201.1 Reducción de 1/3 de la jornada de trabajo y proporcional de sus retribuciones	El tiempo que se solicite, mientras se mantenga la situación		
	201.2 Reducción de ½ de la jornada de trabajo y proporcional de sus retribuciones 201.3 Otra reducción (especificar la reducción de la jornada en la	El tiempo que se solicite, mientras se mantenga la situación		
	solicitud) y proporcional de sus retribuciones Permiso de razones de guarda legal (laborales) (art. 46 del 1			
202	Convenio Colectivo del P.D.I. laboral) 202.1 Reducción de 1/3 de la jornada laboral y proporcional de sus	El tiempo que se solicite, mientras		
	retribuciones 202.2 Reducción de ½ de la jornada de trabajo y proporcional de	se mantenga la situación El tiempo que se solicite, mientras	1 mes antes	
202	sus retribuciones Permiso por atención de un familiar de primer grado por	se mantenga la situación	Durante el periodo en que dure	
203	enfermedad muy grave. (retribuido)	Máximo de 1 mes	el hecho causante	
	Permiso por nacimiento de hijos prematuros o que, por cualquier			
204	causa, deban permanecer hospitalizados a continuación del parto		Al producirco al bacha causante	
204	204.1 Ausencia del trabajo hasta un máximo de 2 horas diarias 204.2 Ausencia del trabajo hasta un máximo de 2 horas más (disminución proporcional retribuciones)		Al producirse el hecho causante	
205	Permiso por adopción o acogimiento	Consultar al Servicio de Gestión de RRHH (Negociado de Seg.Social)	Mínimo de 15 días hábiles	
	Si tiene carácter internacional e implica desplazamiento previo		1 mes	
206	Permiso de paternidad por el nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo.	15 días hábiles	Inmediatamente	
207	Permiso por razón de violencia de género	El tiempo indispensable que marquen los servicios sociales de atención o salud	Cuando se produzca el hecho	
	207.1 Ausencia del trabajo		causante	
	207.2 Reducción de jornada (especificar el tipo de reducción) y proporcional de sus retribuciones			
208	Ausencia del puesto de trabajo para acompañar a hijos menores de 14 años o personas dependientes a su cargo que no dispongan de autonomía a consultas o asistencias sanitarias del sistema público o asimilado y que no puedan realizarse fuera del horario laboral, así como a reuniones de coordinación en centros educativos si se trata de hijos discapacitados.	El tiempo indispensable	Cuando se produzca el hecho causante	

		T	
209	Reducción de jornada por recuperación de enfermedad y proporcional de sus retribuciones (especificar la reducción de la jornada en la solicitud)	Como máximo hasta ½.	De forma inmediata
210	Licencia por asuntos propios sin derecho a retribución		Con antelación de 15 días hábiles
	Por cuidado de hijo menor afectado por cáncer u otra enfermedad		doi.es
213	grave. (retribuida) 213.1 Reducción de ½ de la jornada de trabajo	Hasta que el menor cumpla 18	Desde que se produzca el
	213.2 Otra reducción (especificar la reducción de la jornada en la solicitud)	años	hecho causante
	,	3 días hábiles, como norma	
230	Permiso por asuntos particulares	general, o la proporción que corresponda	Con la antelación suficiente
232	Compensación derivada de exceso de horas o trabajo en jornadas festivas de ámbito universitario		
	Permiso por lactancia de un hijo menor de 12 meses		
	290.1 Ausencia del trabajo.	1 hora diaria	
290	290.2 Reducción de la jornada	1 hora dividida en dos fracciones de media hora al final y principio de la jornada	Mínimo de 15 días hábiles
	290.3 Acumulación en jornadas completas del periodo de lactancia	4 semanas por cada hijo (la madre)	
300	Permiso para cumplimiento de deberes inexcusables de carácter público o personal.	El tiempo necesario para la realización del hecho	Con la antelación suficiente
310	Ejercicio de funciones sindicales, de formación sindical o representación del personal.	Uso del crédito horario reconocido legamente	Mínimo 48 horas de antelación
320	Por enfermedad o accidente	Sin encontrase en situación de IT. Máximo 4 días al año, sólo 3 días podrán ser consecutivos	De forma inmediata al hecho causante
	Licencia para asistencia a cursos de perfeccionamiento profesional	poulari ser consecutives	
330	330.1 Con carácter retribuido	Con una duración máxima de 40 horas al año	Con antelación de 30 días
330	330.2 Sin retribución	Con una duración máxima de 3 meses por año natural	hábiles
	Asistencia a cursos selectivos o realización de prácticas cuando se	El tiempo estrictamente necesario	Con antelación de 15 días
331	superen procesos selectivos para cobertura definitiva de puestos	para su realización	hábiles
	de trabajo en cualquier Administración Pública.	•	
360	Realización de estudios sobre materias directamente relacionadas con el puesto de trabajo	El tiempo indispensable para la realización	Con antelación de 30 días hábiles
361	Realización de actividades en otras Universidades, Centros o instituciones públicas o privadas encaminadas a la mejora de la	Con una duración superior a un mes e inferior a un año.	Con antelación de 30 días hábiles
400	gestión de los servicios de la UEx.	mes e mienor a an ano.	nublics
400	OTRAS CAUSAS (detallar y justificar) -Licencia por estudios para realizar actividades docentes o		
	investigadoras vinculadas a una Universidad, Institución o Centro,		
	nacional o extranjero (funcionarios).		
	a) Inferior a 3 meses		
	b) Inferior a 1 años (80% de las retribuciones)		Con una antelación de 30 días
	c) Superior a 1 año o las sucesivas que, sumadas a las ya obtenidas durante los últimos 5 años, superen dicho periodo. (Sin		naturales
	retribución)		
	-Licencia para profesores que al menos durante 18 meses hayan		
	permanecido ausentes de la docencia o la investigación por causa		
	de enfermedad, accidente, comisión de servicios para Entidad no	No superior a 3 meses	De forma inmediata
	académica o en situación de servicios especiales para dedicarse a tareas de perfeccionamiento docente e investigadoras		
	(funcionarios)		
	-Licencia para desarrollar aspectos docentes o de investigación en		Con una antelación de 30 días
	centros externos a la Universidad de Extremadura (artículo 48.1	Hasta 1 año	naturales
	del I Convenio Colectivo del P.D.I. laboral)		
	-Licencia por estudios para el fomento de la investigación y la colaboración interuniversitaria (artículo 48.2 a) y b) del I Convenio		Con una antelación de 30 días
	Colectivo del P.D.I. laboral)		naturales
	-Permisos por estudios o estancias breves de investigación para la		Con un antelación de 30 días
	asistencia a congresos, reuniones científicas, etc. (artículo 48.3 del I Convenio Colectivo del P.D.I. laboral)	Inferior a 15 días naturales	naturales
	-Permiso para participar en exámenes oficiales y otras pruebas		
	oficiales de aptitud y evaluación. (artículo 48.4 del I Convenio Colectivo del P.D.I. laboral)		Mínimo de 15 días hábiles
	a) En la misma localidad	El tiempo necesario para la	
	IATE ACTION IN ACTION	realización del hecho causante	
Fortaile:	b) En distinta localidad	Se añadirán 2 días	oros Asosiados de Ciercia de L.C.
EII LOGOS	os casos, las solicitudes de los profesores de los Cuerpos Docentes Unive	rsnanos vinculados (UEX-SES) V Profes	ores asociados de ciencias de la Sal

- En todos los casos, las solicitudes de los profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios Vinculados (UEX-SES) y Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, deberán ser informadas por la Dirección del Centro Hospitalario en el que presten su actividad asistencial, previamente a la autorización por el Vicerrectorado de Profesorado/Director de Departamento.
- Las solicitudes de Permisos y Licencias deberán justificarse documentalmente.